



CUESTIONARIO DE SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DEL FONDO DE COOPERACION DE LA RIAL

RED INTERAMERICANA PARA LA ADMINISTRACION LABORAL (RIAL)

Objetivos del Cuestionario:

- Conocer las acciones que han tomado los Ministerios de Trabajo luego de haber participado en actividades del Fondo de Cooperación de la RIAL.
- Facilitar la evaluación del impacto que han tenido estas actividades en el fortalecimiento institucional de los Ministerios de Trabajo.

Instrucciones:

- Por favor responda este Cuestionario **electrónicamente**, teniendo en cuenta que las casillas se expanden según el tamaño de cada respuesta.
- El cuestionario debe ser respondido conjunta o individualmente por los funcionarios(as) del Ministerio solicitante involucrados en cada actividad.

DE ANTEMANO, MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO! Sus respuestas son muy importantes.

Información general de la actividad de cooperación:

Tipo de actividad: (Visita in-situ o Visita de expertos)	Pasantía realizada en diciembre del 2008 en el Ministerio de Trabajo de la República de Chile. Asistencia de tres funcionarios.
Institución Solicitante: (Responde este cuestionario)	Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, en convenio con el Ministerio de la Presidencia
Institución Proveedora:	Ministerio de Trabajo de la República de Chile, Fondo RIAL y OEA
Tema y objetivo general de la cooperación:	Trabajo Infantil, Género y Organizaciones Indígenas.
Fecha y ciudad(es) de realización:	9 al 12 de diciembre del 2008, Santiago de Chile
Nombres y cargos de funcionarios(as) de Institución Solicitante participantes: (Indique quien(es) responde(n) este cuestionario)	Marianela Revollo Alcoreza

Sección I - Seguimiento general

1. Luego de la actividad de cooperación ¿se socializó la información recibida dentro y/o fuera de su Ministerio?

Si x

No

En mi calidad de funcionaria del Ministerio de la Presidencia delegada a fortalecer la Unidad de Derechos Fundamentales del Ministerio de Trabajo del Estado Plurinacional de Bolivia, específicamente en el área de Pueblos Indígenas y Trabajo Forzoso creada a partir del año 2007 con el apoyo de la OIT, la socialización de lo visto en la Pasantía ha sido tanto a los funcionarios del Ministerio de Trabajo como a los funcionarios del Ministerio de la Presidencia, especialmente del Componente de Transversalización de los Derechos de los Pueblos Indígenas, que era el lugar donde hasta diciembre del 2009 estuve trabajando, recogiendo como experiencia la importancia de la difusión de Políticas Públicas que tanto los gobiernos de Chile y Bolivia realizan a favor de los trabajadores principalmente aquellos más vulnerables como las mujeres, niños y poblaciones indígenas originarias y campesinas como los denomina a estos últimos la Constitución Política de Bolivia, siendo contribuido esto por mi persona con una publicación que hizo el Ministerio de la Presidencia, que lleva el título de Hacia la Erradicación del Trabajo Forzoso en el Chaco y la Amazonia Boliviana. Documento que envío a ustedes para que lo

conozcan. Por otra parte como desde marzo del presente año vengo trabajando como Asesora Legal de la Empresa Boliviana de Almendra y Derivados, debo indicar que continúo en la brega de contribuir a generar políticas públicas que tiendan a mejorar la vida de los trabajadores especialmente de aquellos denominados recolectores que trabajan en la zafra de la castaña y de aquellos que trabajan en las beneficiadoras que son denominados trabajadores fabriles. Así que considero que los elementos recogidos en la Pasantía han sido y son útiles,

2. ¿Ha mantenido comunicación con la institución proveedora?

Si ____

No ____

Un poco

Principalmente la primera etapa de retorno, que es donde pude contar algunas cosas de mi país a la representante, no pudiendo hacerlo después por las múltiples actividades que siempre acaban absorbiéndonos. Sin embargo creo que tampoco se hizo mucho por mantener un estrecho contacto y seguimiento a nuestras actividades por la entidad proveedora.

3. ¿Ha recibido asistencia técnica adicional de la institución proveedora, específicamente en seguimiento a la actividad de cooperación?

Si ____

No ____x__

Si su respuesta es afirmativa, por favor especifique cómo se ha dado y en qué ha consistido esta asistencia adicional.

4. ¿Se han desarrollado nuevas acciones de cooperación con la institución proveedora?

Si ____

No ____

No se

Bueno aprovecho este espacio para explicar el no se. Primero que conmigo en particular como persona beneficiaria no hubo contacto y segundo que no se si se hicieron esfuerzos con la entidad Ministerio de Trabajo y tal vez no recibieron respuesta, porque se transitó por una etapa difícil en la que se hicieron cambios de funcionarios muy frecuentes, especialmente a partir de cuando cambiaron al Ministro de Trabajo. Y no se si actualmente la Ministra de Trabajo, ha retomado contactos, pues pienso que debía hacerlo porque antes de asumir el cargo fue responsable de la Unidad de Derechos Fundamentales, lugar desde donde fui postulada a la Pasantía.

Sección II - Seguimiento a “Pasos a Seguir”

Para las siguientes preguntas por favor consulte el **Informe Final** de esta actividad elaborado por su institución.

5. ¿Cuáles de los “Pasos a Seguir” especificados en el Informe se han cumplido y de qué manera? Por favor especifique el grado de avance y cómo se han implementado estas acciones.

Bueno en realidad conozco que se ha mantenido la Unidad de Derechos Fundamentales en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social que eso ya de por si es un logro, pues la idea que quedo de la Pasantía era que los Ministerios de Trabajo mantengan o creen una oficina de Derechos Fundamentales que defienda los derechos de los trabajadores.

6. Con relación a la pregunta anterior, ¿qué condiciones o circunstancias permitieron que se hayan cumplido o se estén cumpliendo esos “Pasos a Seguir”?

La existencia de un Gobierno de contenido social que pretende que los derechos laborales no sean solo promovidos en su difusión y ejercicio solo por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión social sino por todas las Empresas, principalmente las públicas y dentro de éstas las Empresas Públicas Nacionales Estratégicas como la Empresa Boliviana de Almendra y Derivados

- EBA que es el lugar donde actualmente desempeño funciones.

7. ¿Cuáles de los “Pasos a Seguir” especificados en el Informe no se han cumplido? ¿Qué razones o circunstancias impidieron su cumplimiento?

Creo que el primero es que no se haya mantenido una estructura sólida donde los funcionarios calificados se mantengan, todavía sigue existiendo la inestabilidad funcionaria que le hace daño al país.

8. ¿Se han desarrollado acciones no contempladas en los “Pasos a Seguir” que sean un resultado directo o indirecto de la actividad de cooperación?

Si creo que muchos, pues existen muchas actividades de manera directa o indirecta son frutos de la actividad de la cooperación.

Sección III - Resultados

9. ¿Cuáles son los principales beneficios que obtuvo su Ministerio de esta actividad de cooperación?

Cualificar a sus funcionarios, aprehendiendo las diferentes formas de generación de políticas públicas

10. Como producto de la actividad de cooperación, indique cuáles resultados concretos se produjeron en su Ministerio

Por favor marque con una 'x' todos los resultados que aplican

- ☒ Desarrollo de nuevos productos, servicios o actividades
- ☒ Creación de nuevas áreas, oficinas o unidades
- ☒ Modificación de procedimientos internos o redefinición de funciones
- ☒ Definición de nuevos procedimientos internos
- ☒ Diseño o modificación de actividades de capacitación
- ☒ Propuesta de reformas del marco normativo o legislativo
- ☒ Definición o reformulación de políticas públicas
- ☐ Otro (especifique a continuación)

Por favor brinde mayor información sobre los resultados seleccionados, incluyendo áreas y procedimientos específicos, acciones concretas realizadas para lograr esos resultados y grado de avance. Le agradecemos ser exhaustivo en su respuesta para poder conocer en detalle los resultados logrados:

Estos puntos los respondo como funcionaria de gobierno, que no solo veo que se aplican los

resultados en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión social sino en varias entidades públicas como es el caso de la que trabajo.

11. A nivel personal y profesional, ¿cuáles fueron los principales beneficios o resultados de esta actividad de cooperación? ¿Se adquirieron nuevas capacidades o aptitudes?

A nivel personal considero que los resultados de la actividad de cooperación se muestran en el estímulo para poder difundir mediante la publicación de un libro las políticas públicas que se encuentra generando el gobierno a través de varios de sus Ministerios.

Sección IV - Evaluación general

12. En qué grado la actividad de cooperación cumplió sus expectativas (seleccione una opción)

☐ Excedió las expectativas ☐ Mucho ☒ Medio ☐ Bajo ☐ No las cumplió

13. Indique su grado de satisfacción con la labor de facilitación de la OEA (seleccione una opción)

☐ Muy alto ☒ Alto ☐ Medio ☐ Bajo ☐ Nulo

14. Por favor incluya comentarios y sugerencias sobre la labor de la OEA en términos de claridad de procedimientos del Fondo, arreglos logísticos, celeridad en las respuestas y cualquier otro aspecto que considere relevante.

Primero que me gustaría que esta labor que ha emprendido la OEA se mantenga, brindando oportunidades a quienes venimos utilizando los conocimientos adquiridos para realizar aportes sustanciales que el país requiere, por lo que me gustaría que no solo se brinde oportunidades a los funcionarios del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, sino a aquellos que no siendo funcionarios de ese Ministerio, venimos desarrollando trabajo desde otros lugares, en la temática propuesta: trabajo infantil, genero y pueblos indígenas.

15. Sugerencias para mejorar la planeación y desarrollo del Fondo de Cooperación de la RIAL

Generen la posibilidad de encontrarnos con los pasantes de los últimos años, para que podamos compartir nuestras inquietudes y podamos ser parte de una estructura organizativa, cualquiera que sea el modelo y pienso que me gustaría impulsarla, por lo que les pido me tomen en cuenta.

**MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO Y DEDICACIÓN!!
GRACIAS A TI Y TE ENVIO EL LIBRO QUE ESCRIBI Y QUE LO PUBLICO
EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA.
SALUDOS.**